CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









ATE070307EN4 Registro Federal de Contribuyentes

ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110234801 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión **ZAPOPAN**, **JALISCO A 05 DE FEBRERO DE 2020**



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	ATE070307EN4			
Denominación/Razón Social:	ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	ABATEC			
Fecha inicio de operaciones:	07 DE MARZO DE 2007			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	12 DE ABRIL DE 2007			

Datos de Ubicación:				
Código Postal:45047	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: DE LA LIBERTAD	Número Exterior: 902			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: TEPEYAC CASINO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAPOPAN			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: AVENIDA DE LA NACIONALIDAD			
Y Calle: AVENIDA DE LA NACIONALIDAD	Correo Electrónico: alejandratorres@abatec.com.mx			

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx **Tel. Fijo Lada:** 33 **Número:** 38601636

Actividades Económicas:							
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	90	07/03/2007				
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	7	07/03/2007				
3	Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad	3	07/03/2007				

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	07/03/2007	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	07/03/2007			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/03/2007			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/03/2007			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	07/03/2007			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	07/03/2007			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/03/2007			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	07/03/2007			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/03/2007			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/03/2007			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/03/2007			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

Página [2] de [3]





Contacto

gob.mx

conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2020/02/05|ATE070307EN4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| SpvJznTKUyqeh9y2Rpz2vYurt7vBQiW/zkr05G+5RdkxuamAg6ykelCO8gWa0MUH+yhG+1li2wAcWBUcid9jJA3i Zq2UyHbDm5FKuauxTcEhnLuMwh4eY3xWmiv3cGD8U8jlceTlizWdrnjL7gpYx+LH+P7oNgO+jDX4befXJ7Q=





